

QUILMES, 14 de marzo de 2013

VISTO el expediente N° 827-0268/13 mediante el que se tramita la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales, y la Resolución (D.) N° 006/13, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Visto, el Departamento de Ciencias Sociales propuso al Consejo Superior la designación de docentes en la Planta Interina.

Que al momento de emitir dicha Resolución, se omitió la incorporación de los profesores Nidia Yamile Raies y Maximiliano Escobar Viré.

Que es necesario efectuar dichas designaciones con el objeto de dar cumplimiento al Plan de Actividades Académicas.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Director del Departamento por el artículo 86°, inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior designar en la Planta Básica Interina del Departamento de Ciencias Sociales a partir del 1° de febrero y hasta el 31 de julio de 2013, en el área, la dedicación, grado, perfil, función y categoría a los Docentes que se especifican en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) N° 019/13



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES





ANEXO

Apellido, Nombre	DNI	Cargo	Dedicación	Área	Función	Perfil
ESCOBAR VIRE, MAXIMILIANO	25.863.962	Instructor	Parcial	Filosofía	Docencia	Docencia
RAIES, NIDIA YAMILE	16.595.890	Instructor	Parcial	Educación	Docencia	Docencia

ANEXO RESOLUCIÓN (D.) N° 019/13

Declaro firmo